PUNTOS DE SUSCRIPCION.

A este Periodico se suscribe en la Imprenta nacedesl, y en las provincias en las Administraciones de Corress - Los que en el exterior descen adquirirlo, pueden escribir à la Redacción por los corress ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Tela comunicacion dirifida a la Redaccion deso rome franca.

# GAOMMA

DEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Fate Periodico ede les astades de cada semano, y vale :
Per un aŭ . . . . \$ 14 r.
— 6 meses . . . 1
— 3 id. . . . 5
Números enclus. . . . 1

Avisca se insertan â, precios comedos.

## COBERNO DE COSTA-RECA.

SAN JOSE, MAYO 29 DE 1852.

#### OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. N. 2. MINISTERIO DE GOBERNACION.

S. E. el Presidente de la Repùblica se ha servido prevenirme comunique à U. el decreto que sigue.

"JUAN RAFAEL MORA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Por cumto el Excelentísimo Con-1greso constitucional ha decretado lo siguiente.

El Excelentisimo Congreso constiucional de la República de Costa-Rica,

Para aclarar el sentido de los articulos 302, 546, 547, 640 y 641 de la parte 3º del Còdigo general,

#### DECRETA:

Art. 1º En las costas procesales, ademas de las señaladas en el Còdigo, será tasado tambien el valor del papel.

Art. 2º En las costas personales se incluiran las costas y papel del original y testimonio del poder, y lo que — el arancel le está señulado es procuradores ó agentes de

Art. 3? El contenido del articulo 1349 del arancel, no aprovecha ni perjudica à un tercero.

Art. 4? Los litigantes que no se hallan comprendidos en lo que expresa el artículo 302 de la 3º parte del Código, pagará cada uno las costas que cause y por mitad las comunes.

Art. 5º Los Tribunales de Justicia y Jueces de 1º Instancia, cuando tengan que tasar, asignar ò regular costas, se arreglaran en todo lo posible al arancel, procediendo con arreglo al artículo 248 de la 3º parte del Código.

#### Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Palacio de los Supremos Poderes, en San Josè, à los veinticuatro dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos = Francisco Maria Orcamuno, Presidente.=Bruno Carransa, Secretario.-José Maria Garcia, Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio Nacional. San Josè Mayo veintiscis de mil ochocientos cincuenta y dos.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Joaquin Bernardo Calvo."

Y en cumplimiento de lo prevenido por S. E. lo comunico à U. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde à U.

San Jose Mayo 26 de 1852.

CALVO.

#### NO OFICIAL.

#### DERECHO ADMINISTRATIVO.

El estado actual del pais, es inmensamente ventajoso comparado con les antigues tiempes. La paz que es una necesidad de los pueblos modernos, y un resultado de nuestra civilizacion progresiva, ha formado hàbitos de òrden y de trabajo en nuestras clases sociales, y contribuido al desarrollo lento de no pocos elementos de ventura y bienestar. No es posible que en el corto número de dias que hemos recorrilo des la la restauracion del rigimen legal, hasta la èpoci que alcanzamos, se hayan polido realizar todas aquellas mejoras que la socieda l y la administracion publica, han manester para su perfeccion. Harto hem is consegui lo ciertamente con arrancar de cuejo las plantas venenosas de ambiciones oscuras y bastardas, con consolilar el regimen costitucional, espuisto antes de ahora à embates repentinos y violentos, con defindir los principios sanos de una libertid racional, y con prepurar los gérmenes de nuevas a dquisiciones y de nuevos adelantos.

Agitado el mundo por las ileas exageradas del socialismo, confun lidos los falsos apóstoles de la democracia con los verdaderos defensores de la humanidad, no es estrano que penetren en Amèrica algunas de aquellas doctrinas permiciosas que hoy trabajan á una gran parte de las sociedades Europeas. El siglo que Ileva en si tantos principios bleahechores de ilustracion y bienandanza, que ha acumulado los frutos de la esperiencia, reportada en todos los que le precedieron, y que ha robustecido el sistema representativo con las emembraciones, la inteligencia, operará en el antiguo y nuevo continente una revolucion saludable, sin que la libertad degenere, sin que la propiedad se menoscabe, sin que la moral sea ofen dida. Los que quieren calcar losfundamentos del gobierno sobre los desfigurados y mal seguros principios del feudalismo, se equivocan gravemente como se equivocan y extravian los que dan à la democracii una extension ilimitada, que mas l'aña que aprovecha á los mismos individuos y à las mismas naciques, para los cuales es evocada con frecuencia. La felicidad de los puccios, está en la libertid; pero no en esa libertad que falsea el elemento religioso, que per-Vierte las costumbres y que desnaturaliza el trabajo a pretesto de protejerlo y ensancharlo.

El encadenamiento de los sucesos por que ha pasado la humanidad, durante la evolución de muchos siglos, nos revela que el progreso es una de sus condiciones esenciales. Para enervar el despotismo de los señores de la edad media, hubo to-

dus aquellas peripecias y transformaciones políticas, en que figuraron tanto las comunidades para domellar despues los caprichosos arranques de los Reyes, vinieron las exajeraciones de la República, que pusieron la razon en delirio: el regimen representativo no se formuló sino cuando, ora el absolutismo, ora la liberta l mal entendida se cansaron de ensangrentar la tierra, cuando la ambicion de gloria y la avidez de derechos ficticios, dejaron de la mano el plan de acabar con la fuerza civil del pueblo. A estos tiempos torme itosos, sucedió una època pacifica que ha producido un cambio total en la siturcion material y moral de las naciones; en la transicion han quedado borrados los desastres de la guerra, y una vila nueva, una activida l prodijiosa, tanto in Instrial, como comercial y agricola, han reemplazado á la nacion para el trabajo y al espíritu guerrero.

Aprovechar de estas favorables condiciones, es el deber mas sagrado que cumple à los gobiernos hispanoamericanos, que tantos elementos tienen de prosperidad, y tan poco que temer, los resultados del pauperismo, y los avances de las reacciones oligàrquicas. Sistemas de administracion pública que satisfagan todan las exi encias de la sociedad en sus diversas clasificaciones, que contribuyan al desarro'lo de la riqueza nacional, y que fortifiquen la moral deben (Lintearse estudiando nuestras condiciones peculiares, nuestras necesidades, y las lecciones de los pueblos mas adelintados. En esto consiste à nuestro ju cio la verdadera felicidad social. En vez de cuestiones sobre teorias abstractas, que pertenecen à las regiones de la ideo ogia, la nacesidad aconseja dedicarnos de preferencia al estudio de la administracion, ciencia que por sus aplicaciones prácticas, es de suma trassendencia en la suerte de los pueblos.

Nuestro sistema administrativo, es muy defectuoso ciertamente, y de allí vienen los tropiezos y embarazos que siente el gobierno en la mayoria de sus actos. Despues de las agitaciones pasadas, cuando el sosieg) y la regularida l constitucional han sostituido à las revueltas intestinas, es in lispensable completar los resortes de nuestra màquina gubernamental, resortes que no pueden ser otros que la multitud de disposiciones administrativas cuya falta se nota generalmente. Estudiando los hombres, las cosas y las circunstancias, discerniendo las exigencias de las masas, bascando los medios de llenarlos y procurando conciliar los intereses encontrados, ya comunes, ya privados, se hilla el secreto de admi nistrar con acierto y con buenos resultados.

S. E. el Presidente de la Repú-

tblica acompañado de la junta directora de la compania de Sarapiqui, y de otras varias personas, salió el jueves á inspeccionar el camino nuevamente abierto por la referida compañia, que llega ya hasta el Desengaño; habiendose vencido todas las dificultades que presenta la cordillera. En estremo satisfactorio es ver, que no desmaya el empeño con que se lleva al cabo esta obra, que tantos bienes ha de reportar á Costa-Rica. Ciento diez hombres trabajan diariamente, y vencidas ya las primeras y mayores dificultades es de esperarse que pronto estará todo conchuido.

Su Excelencia el Presidente volvió ayer, despues de la oracion, y ha venido enteramente satisfecho del aspecto que presenta todo el camino. Este, segun se nos ha asegurado, está carretero hasta la mitad de la distancia que hay de aqui al muelle. No tiene cuestas apesar de atravesar la cordillera, y todo él está macadamizado naturalmente. Hoy las carretas que conducen los víveres para los mozos, lo transitan con mas facilidad que el de Puntarenas.

#### SELECTION OF SELECTION OF

El Congreso continúa reunido, y los asuntos de que se ha ocupado son de poca importancia; sin embargo en una de las últimas sesiones de esta semana se tratò formalmente del establecimiento de nuevas contribuciones-El Sr. Ministro de Hacienda con instrucciones del Excelentisimo Sr. Presidente de la República asistió á esta sesion á manifestar al Congreso, que una medida semejante, ademas de ser importuna è innecesaria, echaria por tierra todo el sistema de la administracion; puesto que todos sus esfuerzos se han dirigido à aliviar al pueblo de las contribuciones que pesan sobre èl, por lo cual, antes resignaria la direccion de los negocios de la República, que consentir se establezcan nuevas contribuciones, directas è indirectas-El Congreso estimò justas las razones presentadas por el H. Sr. Ministro y la cuestion no pasò a mas.

#### MOSQUITOS.

DOCUMENTO SACADO DE LOS ARCHIVO DE CARTAGO.

(Concluye.)

7º De la manera dicha viendo ellos la constante resolucion con puerto fortificado à la vista como freno de aquellas partes, no podrán dejar de desanimarse y desperanzarse de poderse mantener, y con el temor de perder la vida, y no lograr la gracia y misericordia que en el real nombre de su Magestad se les habrá de ofrecer à les que volustari mente

se rindieren, podrá ser se le entreguen à partido por no esperimentar después el rigoroso brazo de su real

indignacion y justicia.

8º Sabiendose por noticias adquiridas que las mas fuersas de los dichos sambos como antes se ha dicho se halla en la punta ó cabo de gracias à Dios, y que es mismo paraje se prueba de ser mejor, y el mas aproposito para todo lo necesario, su puerto que ellos como tan baquianos de la Costa lo han tenido tanto tiempo, y lo tienen ahora por su principal aciento; seria muy conveniente que la primera operacion de esta empresa fuese en esta parte, para desalojarlos y apoderarse de ella, y alli hacer la poblacion y presidio para los efectos relacionados, que conseguida esta victoria queda el campo abierto para lo demas que se siguiere. Supuesto que este puerto ù otro mejor que hubiere en la costa es y debe ser el que ha de recibir en si cuanto biniere, y servir como almasenes de todas las Provincias á el dirijidas, como asi mismo de berán tambien salir de este dicho las providencias á todas las partes de la funcion y ataques que se le diere al enemigo, cuando y a donde lo pidiere la necesidad, y cuyas circunstancias me parece no podran dejar de prometer felis eccito en el curso de esta espedicion, teniendose el cuidado que requiere de que estè bien fortificado y guarnesido para defender cualquiera impetu enemigo que lo intentare, embestir ò por mar ò por tierra, cuyo descuido si lo hu-

biere causarà mayor peligro. 9º Conseguido ya este principio el Comandante que gobernare esta funcion discurrirá el orden que ha de tener para proseguir la conquista, si por dos partes aun mismo tiempo por divertir las fuerzas del enemigo ò si por una sola; si fuere por una, deberá ser por la parte del rio de San Juan y punta gorda, para que el enemigo haga, su retirada para la parte de Hoduras, donde presisamente topará con las fronteras de Comallagua. Tegusigalpa y Campeche, y serán atacados y vencidos, procurando los nuestros destrosar y quemar cuanto ganaren sin dejar cosa que no arruinen, impedir con el armameuto no hagan fuga por la mar, quemandoles las embarcaciones, y al contrario: si comensare por la parte de Honduras se vinieran retirando para punta gorda, rio de San Juan y Valle de Matina, y se meteran en la Talamanca, Boca del Toro y badia del Almirante, que son parajes y montañas dilatadas, tambien entre mar y mar abitadas de Caribes bravos, y juntandose con ellos nunca fuera bueno, y es preciso se repare este inconveniente que la fuerza grande en todas maneras, pernisioso al fin que se pretende de arrancar la ponsoñosa espina que está clavada en el costado del Reyno de Guatemala sin que lo bayan podido remediar los Presidentes de dicho Reyno. Sin embargo de cuidadosas providencias que todos han dado que han salido infructuosas, por que la mayor fuersa para esta funcion consiste por la mar, y esta no ha podido dar como se requiere para concluirla, por que si se empiesa y no se acaba con constancia, la conquista, quedará siertamente la cosa en peor estado de lo que estaba, por rason de que la que habia de servir de terror y espanto al enemigo, le servirá de mayor fuersa y animo, y confirmaran el simple concepto que hecho ellos y sus agregados, de que no hay poder para contrastarlos, y cometeran mas sacrilegas iniquidades, por que es gente cruel y vengativa; pero si biereu que su magestad (que Dios guarde) mandase mantener el referido puerto y poblacion

siempre para freno y seguro de esos parajes, no podran dejar de sujetarse humildes y rendidos à la real y católica obediencia de su real persona, y en esta conformidad y seguro los habitadores tendrá facil comodidad de labrar las tierras como se hace en la Habana y osras partes que se discorre son al proposito para todo, como tambien abundantes de conchas, carei y otros generos que venden à los ingleses y a otras naciones, este trato y comercio lo pueden tener ellos ciertamente con las referidas provincias y puertos cercanos, por que demas de todo lo dicho es de comun sentir que aquellas tierras tienen minerales de oro y plata, y que lo sacan en los rios y quebradas en polvo, y en hijuelas como afrecho con solo labar en una vasija la tierra y arena.

10. Bien considero Señor General, que la dicha funcion espresada es de gran peso y fatiga, de crecidos é inescusables gastos, mas debiendose tambien considerar que para que el cuerpo quede libre y sano, es necesario librar la parte del cuerpo de la enfermedad que padese aunque sea la mas pequeña parte de que se compone esta misma consideracion es la que à mi sentir harà menos sencible todo lo demas, y es tambien la que à mi me ha obligado á hacer á US. como tan leal ministro este relacionado diseño, por considerarlo todo dirijido al real servicio de Su Magestad (que Dios guarde) y supuesto que los enemigos de la real Corona poseen usurpadamente aquellas tierras del real patrimonio con tanto daño, y peligro de este real imperio, me parece será mas justo de rason, que las gosen y posean, los leales vasallos de Su Magestad para defenderlo, como provechosos y obedientes, à Dios, y a su real persona, y como á punto que es de la catolica religion, para que entre la lus del sacrosanto Evangelio, á alumbrar la oscuridad y tinieblas de los idòlatras, que introducido mantiene el enemigo comun en las almas en aquellas partes, que siendo con ese fin y deseo, nunca podrá faltar el remedio del monte de la divina gracia de el Alticimo, para que nuestro soberano y Católico Monarca como defensor de la fé alcanse colmadas victorias, en cuyo leal nombre cantarán los siglos en asimiento de gracias, y en divinas alavansas en esas y otras partes el Te Deum laudamus. Y es fecha ea esta Ciudad de San Felipe de Puertobelo en dies y seis de Febrero de mil setecientos treinta y un años-B. L. M. D. USª Sn mas obediente servidor.

Don Carlos Marenco.

#### CORREOS.

Desnudas de toda importancia las noticias que hemos recibido esta semana, nos vemos precisados à escojer entre nuestros periódicos lo que creemos mas digno de nuestros lectores.

#### GUATEMALA.

#### DESPEDIDA DEL SR. CHATFIELD.

Las comunicaciones que encabezan el presente número, manfiestan el cambio de politica que ha habido en Inglaterra respecto á estos paises, consecuencia del jiro que han tomado las relaciones con los Estados Unidos. Hoy, habiendo caido el gabinete que presidia Lord Russel; es muy probable que el sistema será tambien diverso respecto á aquella república, y que el nuevo ministro de negocios estrangeros será menos complaciente de lo que parecia serlo el Lord Granville.

Entretanto la separacion del Sr. Chatfield, ha sido sentida por el Gobierno de Guatemala y por el público en jeneral, que ha sabido apreciar sus cualidades y conducta circunspecta, asi como los deseos que siempre ha manifestado por la prosperidad y bienestar de la República.

El Sr. Chatfield debe salir el mes entrante para Belize, donde se embarcara en el paquete, con direccion à Inglaterra.

#### IMPRESOS.

Es ciertamente deplorable que las pasiones encuentren satisfaccion y pábulo en el abuso de la prensa. En otros paises este mal puede decirse hasta cierto punto compensado con la utilidad que la sociedad reporta de escritos de otro jenero; mas entre nosotros esa libertad de imprenta casi no ha servido sino al escandalo y la sedicion. Ultimamente bajo la firma de Unos Españoles, se ha publicado un papel subversivo, en nuestro concepto, lleno de inculpaciones al pais y á los gobiernos que lo han rejido desde la independencia y sembrado de especies cuya malevolencia se ve á primera vista.

El autor, ò autores, de ese escrito son hijos de Guatemala, subditos de su gobierno y de sus leyes, y mientras permanezcan en el pais, ni son, como pretenden, españoles, ni les toca maldefender una causa que, por otra parte, nadie ha pensado atacar. El objeto de tales personas, es como todos saben, vivir sin sujecion ni freno, insultando à las autoridades civiles o eclesiasticas y llamandose despues à españoles para lograr la impunidad, al mismo tiempo que se acumula una fortuna considerable en este mismo pais de quien se habla en terminos tan poco gratos.

No contestaremos el escrito, que el público ha sabido calificar debidamente, ni entraremos en el fondo de la cuestion que no es ciertamente con malos hijos del pais rebelados contra su gobierno con quienes debe ventilarse. Los españoles, los verdaderos españoles, los que comprenden las obligaciones y conducta que este solo dictado les impone, han reprobado y reprueban el proce ler de los que así usurpan el nombre castellano y le comprometen en una resistencia pueril en sus medios, mezquina en su orijen y causa verdadera.

Debemos si advertir á los propietarios de la imprenta que se llama Española, que estan equivocados si creen que pueden, cubiertos con tal nombre, levantar una bandera subversiva, y faltar al respeto al gobierno y á los funcionarios principales. Hacemos esta advertencia, à fin de que procedan con conocimiento de causa, y no imputen sino á ellos mismos cualquier desagrado que su conducta pueda causarles.

(Leaceta de Guatemala)

### HONDURAS.

El correo ordinario que ha traido las noticias estranjeras con que encabezamos este número nos suministra otra tambien de alguna trascendencia, por cuanto el Supremo Gobierno de Honduras se ha visto en la necesidad de hacer uso de la fuerza armada para atender à la integridad de su territorio y seguridad de sus súbditos.

Por el lado de Olancho habia traspasado la linea fronteriza recientemente un inglès à la cabeza de 50 salvajes, apoderàndose de algunos cortes de maderas de propiedad particular. En vista de esto, el Gobierno tomó sus providencias, que se reducen à comunicar lo ocurrido al consul inglès y hacer marchar una division al mando de un jefe de confianza. Esperamos por el siguiente correo los documentos que deben publicarse sobre este suceso.

Por fallecimiento del Sr. Cuell, Vice-presidente del Estado, fué electo para el mismo destino el Sr. D.

Santiago Bueso.

El Salvador. En la capital acaba de ser recibido oficialmente y concluido á continuacion sus negociasiones el Sr. Dn. Francisco Cruz, comisionado del Supremo Gobierno de Honduras cerca del del Salvador. Nuestros suscritores han visto ya en el número anterior sus trabajos y los documentos que se agregaron á la contestacion que obtuvo del Supremo Gobierno en cabeza nuestro número de hoy.

Del Siglo.

#### VAPOR DEL SUR.

Ayer llegò á este puerto el vapor británico Quilo, que saliò del Cállao el 23 del pasado.

Los diarios que hemos visto de Bolívia, de Chile y del Perú no instruyen de ocurrencia alguna que pueda interesar la atencion de nuestros abonados.

El vapor no tocò en Guayaquil. Por consiguiente estamos privados de noticias directas del Ecuador; pero por cartas de Paita del 26 último se sabe que la espedicion del Jeneral Flores continuaba estacionada en la Puná, "aguardando (dicen las cartas) ciertos movimientos revolucionarios que debían tener lugar en el interior de aquella República, y refuerzos que habian de llegarle de Panamã".

Del contesto de un articulo publicado en el Correo de Lima contra el Sr. Noboa, colejimos dicha espedicion. Si esto es cierto no dudamos que el principal objeto, ostensible por lo enos, de ella, sea el restablecimient del Sr. Noboa en la Presidencia del Ecuador; pues no concebimos que otro papel pudiera el representar en esta empresa.

En el mismo Correo encontramos varios actos del Gobierno provisorio de Buenos-Ayres, de los cuales reproducimos el siguiente, por parecernos el mas interesante.

Cerxeo del Istmo de Panamá.

#### NOTICIAS DE EUROPA.

BREVE RESEÑA

DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

DE LA QUINCENA.

Francia 1? de Abril.—Primera sesion del Cuerpo legislativo.—Discurso del mariscal Geronimo Bonanaparte, Presidente del Senado; dimision de MM. Cavaignac, Carnot y Henon por no querer prestar el juramento; discurso de M. Billault, presidente del Cuerpo legislativo.

2 de id.—El Consejo de Estado presta su juramento; discurso del Presidente de la República.

3 de id.—Los rumores de una amnistia se acreditan cada vez mas, pues en todos los puertos se ha dado contraorden para la salida de los buques que llevaban los trasportados à la Argelia.

4 de id.— El Monitor anuncia que el Senado ha votado la lista civil del Presidente, por unanimidad de todos los miembros presentes. El senatus consultus fija en 12 millones

de francos la suma concedida. Al mismo tiempo se publica un decreto mandando que todos los buques montados por un oficial general tengan à bordo un capellan. El abate Coquereau ha sido nombrado capellan mayor de la armada.

5 de id.-Ha llegado á Paris el jeneral Peyster Watt, enviado á Francia por los Estados Unidos para estudiar la organizacion de nuestras armas especiales, y sobre todo nuestros regimientos de cazadores de Vincennes, pues parece que el gobierno de los Estados Unidos quiere organizar regimientos segun este sistema.

Aver se verificò en la capilla del palacio de Tullerias la ceremonia de la entrega de la birreta à Monseñor Donnet, Arzobispo de Burdeos, nombrado Cardenal hace poco tiempo por el Santo Padre.

6 de id.-Se ha presentado al Senado el proyecto de ley para la refondicion de las monedas de cobre,

El Morning Chronicle anuncia que el enviado francès para la Plata serà

M. de Saint-Georges.

7 abril .- Por un decreto se aplica á los nuevos transportados el reglamento anexo à la ley de transportacion del 24 de febrero de 1850. En su consecuencia los transportados formaran destacamentos de 500 hombres, bajo la denominación n. 1, n. 2 etc.

8 id.—Ha tenido un exito feliz una negociacion con la Baviera sobre la correspondencia de los ferrocarriles alemanes con los franceses, y en su consecuencia los del Palativado seran continuados hasta la frontera de Francia.

9 id.-El príncipe de Canino detenido en Civita Vechia por haberle prohibido las autoridades romanas ir à Roma, acaba de recibir del gobierno francès la orden de volver à Francia.

10 id.-Los productos indirectos del mes de marzo de este año han dado un aumento de cinco millones mas que en el mismo mes de

13 de abril. - El Monitor puplan de estudios para la ena secundaria.

El gobierno frances acaba de pedir segun dicen esplicaciones à la Rusia sobre un hecho que ha ocurrido al parecer en Venecia, El Gran duque Constantino saludò con el titulo de Rey, Magestad al duque de Burdeos, cuando pasó por aquella ciudad, titulo que no puede reconocer el gobierno francés.

Inglaterra 29 de marzo.-Presentacion del bill de la milicia; adopeion del permiso de presentarle. El bill no ha sido enmendado, y por consiguiente la Inglaterra tendrà un ejèrcito de reserva de 80,000 hombres.

34 de idem .- M. Anderson llama la atencion de la Cámara sobre los medios de asegurar al pais una marina de reserva con ayuda de la marina mercante. Reseña interesante sobre las fuerzas maritimas de la Inglaterra, la Francia y la Rusia. [Vèase la sesion del 30.]

M. Berkeley pide la autorizacion para presentar un bill con el objeto de que los votes de los electores tengan lugar por el escrutinio secreto; M. Walpole se opone a la presentacion de ese bill, por la razon de que el elector perderia el sentimiento de su dignidad y la conciencia de lo justo y de lo injusto si votase en secreto; y además porque ese escru tinio no evitaria ni la corrupcion ni la intimidacion. Se han pronunciado contra la mocion 246 votos, y en favor 144.

1º de abril.-Parece cierto que el plenipotenciario inglès para la nueva mision que se prepara para la Plata serà el capitan Hotham. El capitan partiria dePortsmuth el 10 de abril en una fragata de vapor de guerra. Se presume que el plenipotenciario francès, cuyo nombre no es conocido aun, partirá al mismo tiempo.

SOLEMNIDAD EN EL PALACIO DE LAS TULLERIAS.

El principe-presidente recibió el domingo por la mañana, 4 de abril, a Mousenor Flavio Chigi, camarero secreto del Papa, que le ha entregado las credenciales pontificias que le acreditan en calidad de legado apostòlico para entregar la birreta destinada á Su Eminencia el cardenal Donnet arzobispo de Burdeos.

Al presentar las credenciales pontificias, el prelado ha pronunciado, segun el uso, un discurso en lengua latina, al cual ha respondido el principe-pesidente en los términos sigui-

"Monseñor, yo me felicito de " la eleccion que Su Santidad ha tenido "a bien hacer de un prelado tan dis-" tinguido para representarle en esta " ceremonia imponente, y de que se " haya dignado encargaros que me es-" pongais unos sentimientos que me "envanezco de haber sabido inspi-" rar. Espero merecer por todos mis " actos la augusta confianza de la "Iglesia, y justificar la opinion de " que sois el digno intèrprete."

El legado apostólico habia sido conducido à las Tullerias en los coches del principe-presidente, con Su Emineucia el Cardenal Arzobispo de Burdeos, por el Sr. conde Bacciochi, encargado especialmente por el principe de todo lo que tiene relacion con las ceremonias.

Despues del desayuno se ha celebrado una misa con música en la capilla del palacio, por el cura de San German l'Auxerois, Canonigo de Paris, asistido de su primer vicario. La musica era dirigida por M. Adam del

El principe-presidente se hallaba rodeado de Sus Eminencias los cardenales arzobispos de Bourges y de Reims, de Su Excelencia Monseñor Garibaldi, nuncio de la Santa Sede, del principe Murat, de los ministros, de los oficiales de su casa militar, del mariscal Excelmans, gran canciller de la legion de Honor, de los tres grandes cuerpos del Estado, de los Illustrisimos obispos de las Arras y de otros eclesiàsticos de distincion. El principe de Hesse asistia tambien a esta ceremonia. El mariscal principe Geronimo Bonaparte no pudo asistir por hallarse indispuesto. Se ha notado tambien la ausencia del Sr. Arzobispo de París, que, impedido por sus funciones, en razon á la fiesta del dia, se habia hecho representar por el abate Bautain, vicario general de Paris.

Concluida la misa, Su Eminencia el cardenal arzobispo de Burdeos y Monseñor el legado apostólico, portador de la birreta, han sido introducidos en la capilla por el conde Bacciochi, M. Feuillet de Conches y un oficial de ordenanza; y el principe-presidente ha colocado sobre la cabeza del nuevo cardenal la insignia de su dignidad.

Terminada esta ceremonia, el presidente, seguido de su comitiva, ha pasado al antiguo salon del trono. Entonces el cardenal, despues de haberse revestido con su túnica de purpura, ha sido conducido cerca del principe y le ha dirijido el discurso siguiente:

#### " Monsenor,

"La Religion restituida à sus templos, la justicia recobrando su magestad y sus derechos, la paz interior mantenida en medio de las guerras esteriores, la patria en fin libertada subitamente del incendio, del saqueo y de la esterminación, tales fueroa las primeras impresiones de mi vida; y à aquel quien mi pais debió estos beneficios llevaba vuestro nombre. La Francia no es ingrata, pues cincuenta años mas tarde ese nombre,

aclamado de repente como un recuerdo y una esperanza, corre de las ciudades à las campiñas y se transforma dos veces en dos hechos inmensos por el arranque mas espontaneo y mas irresistible de que la historia de los pueblos haya censervado memoria.

"Seria preciso haber separado á Dios de las cosas de aca abajo para no reconocer en ello los designios de la Providencia, revelándose alternativamente severa y misericordiosa.

"Pocos dias nos separan aun de la tormenta que acaba de conmover el mundo para que hayamos podido olvidar que la confusion reinaba en todas partes; que las instituciones vacilaban como en los vapores de la embriaguez, y que la tierra temblaba en sus cimientos. (salmo 110 versiculo 9.)

"Algunas horas han bastado y Francia prueba al universo que ella no es anàrquica mas que por sorpresa, y la nacion se acuerda de que no ha sido fuerte, libre y altiva, sino bajo un jefe en quien se siente vivir, y que la personifica, como vos, monseñor, en medio de sus intereses mas caros.

"He querido pagar la deuda de mi pais antes de pagar mi deuda personal. Vos me habeis designado á la benevolencia del pontifice supremo, y heme aqui hoy miembro del sacro colegio, asociado á la obra del inmortal Pio IX, cuyas penas y trabajos pudiera serme dado aliviar en algunas circuos-

"En esta augusta dignidad y en el derecho que me concede de sentarme en el senado, yo no verè mas que una obligacion estrecha de trabajar por el bien de la iglesia y por el de la Francia, como no he visto en el honor de suceder à un santo arzobispo mas que la obligacion de continuar bajo la purpura romana y en todos los actos de mi vida, la mision apostótica del incomparable cardenal de Cheverus. ¿No recuerda este nombre solo todo lo que tienen de mas tierno la caridad y la sencilléz mas sublime?

"Si la sociedad parece amenazar ruina por todas partes, es porque le falta una autoridad moral que la retenga y haga revivir: vos habeis querido, monseñor, por la agregacion al senado de algunos miembros del episcopado francés, derribar el muro de separacion que se habia creido en estos últimos tiempos deber elevarse entre èl sacerdocio y los poderes humanos.

"Si el clero no ha sido desterrado con Carlos X, (se decia en la tribuna, àcia fines de IS30) ha sido destronado con el. (Pa-

labras de M. Guizot.)

"No espresamos ninguna queja, no echamos ninguna mirada de tristeza sobre nuestro pasado, no pedimos que se haga nuestro reino de este mundo, pero...dpudiera repocharsenos el querer pagar á la cesa pública el tributo de nuestra esperiencia y de nuestra

adhesion en todas las ocasiones? "Ha existido un tiempo en que la Francia no se quejaba de ver sus intereses mas graves entregados al patrotismo de sus pontifices; ella se hallaba muy ufana de que la tribu santa la proveyese no solo de apologistas de la fé, sino de que le diese en abundancia maestros para todas las ciencias, jurisconsultos y hombres de Estado. Puede ser que hubiesé aun en el dia, como en otro tiempo alguna ventaja en que la iglesia y el mundo se viesen de mas cerca. Ese contacto entre personas, cuyas intenciones son las mismas, esas relaciones de benevolencia, esa mancomunidad de trabajos, ese cambio de pensamientos útiles, probarian à nuestro siglo que el clero se alimenta de otra cosa que de pesares y esperanzas, y que uso tan precioso sabe hacer la iglesia de la libertad cuando se la ha dado lealmente. Un clero dominante repugna à las ideas recibidas; un clero piadoso, ilustrado y conciliador es de todos los paises y de todos les tiempos.

"Unanse pues todas las almas nobles: que todos los espiritus buenos se entiendan, que la Iglesia no tenga que sufrir nuevas trabas, que no se desconfie de ella, y cada uno en nuestra esfera harémos subir puestra accion moral para el restablecimiento de las ideas de justicia y de autoridad, tan fatalmente oscurecidas en la anarquia de las re-

" En efecto, habiamos perdido el respeto: esta palabra que ha tenido tanto eco en el mundo, es por si sola la esplicacion mas completa y mas energica de la enfermedad que nos atormenta. Ese respeto, cuya falta se hace sentir tan dolorosamente, es preciso volver à honrarle si queremos trabajar con algunas probabilidades de buen exito en la obra tan dificil y tan importante de la regeneracion social.

"La Providencia, principe, que os ha ayudado à fomentar poderosamente tantas empresas útiles, à obrar tantas reformas, à socorrer tantas miserias, a volver a colocar en fin la piramide sobre su base, no querrà dejar su obra incompleta, y darà a todos los poderes del Estado la saibduria y la fuerza necesarias para consolidar un orden de cosas que asegure la felicidad de nuestra patria y el reposo de la Europa."

El principe ha respondido:

"Yo no esperaba, señor cardenal, oir un discurso tan elocuente y tan noblemente espresado; perdonadme si no respondo à él mas que en pocas palabras.

aprecio que yo hogo de esa prerogutiva particular de mi posicion, que me permite, à mi simple lego, poner sobre la cabeza de uno de los principes de la Iglesia las insignias del rango elevado que và a ocupar en ella.

" Esta ceremonia no es una vana formalidad: es el emblema de la union que debe existir entre el poder temporal y el poder espiritual, cuyo acuerdo y perfecta armonia ayudan tan poderosamente á la dicha y la paz del mundo.

"Yo soy muy feliz en poder coronar con una dignidad tan esclarecida una carrera tan noblemente recorrida, y estoy reconocidisimo à la manera benévola con que Vuestra Eminencia aprecia mis esfuerzos por la prosperidad de la Fraucia y el triunfo de la reli-

Despues de estos dos discursos, interrumpidos varias veces, por los murmullos de asentimiento y las aclamaciones de toda la asamblea, Su Eminencia el cardenal arzobispo de Burdeos ha presentado al principe presidente MM. el abate de la Tour, canônigo de san Dionisio, vicario general de Burdeos; el abate Coquercau canônigo de san Di onisio, vicario general honorario de Burdeos y capellan mayor de la armada; el abate Duprè canonigo honorario de Burdeos y capellan de san Lazaro en Paris, el abate Pinteaud, canonigo honorario de Burdeos, y el abate Duplesis que le acompañaban en la ceremonia. Su Eminencia ha presentado igualmente el conde Bentivoglio, guardia noble del Santo Padre, que le ha traido el solideo encarnado; el conde Antonelli, hermano del cardenal secretario de Estado, y el marques de Longhi.

Correo de Ultramar.

#### TARIEDADES.

ALBUM DE 1852 .- con este título se ha publicado un librito muy curioso, obra del señor Dubà y Nabas

En la parte tropològica trata el autor de la urbanidad y la cortesia, y regala à señoras y caballeros los dos decretos que siguen, cuya observancia recomienda:

#### TESORO PARA ELLOS.

Art? 1º Vuelve la antigua costumbre de saludar à los que se encuentran por caminos y puntos solitarios.

2º En toda escalera saluda el que sube, en atencion á que el que baja ya tiene una posesion que el otro va á tomar.

3º No se pide el cigarro cuando es corto con el pretesto de encender; si tal se hace, se toma junto al fuego.

49 Los españoles jamas han dicho usted perdone, en los casos de causar molestia impensada; solo acostumbran á decir: usted disimule. En buenhora que se admita el Album y el Quinqué; pero no se puede tolerar el usted perdone.

59 los maridos darán siempre la izquierda en invierno para llevar el paraguas, y la derecha en verano, para tolerar el uso del abanico a sas caras mitades.

69 Se prohiben entre personas que no medie mucha franqueza, las visitas que duren mas de media hora; y se previene que en pasando mo-

7º Todo hombre que no ceda puesto, lugar ò sitio cómodo à las figuras que lleven faldas, se declara grosero 8? Todo hombre que hable de po-

litica, cocina ò modas à las damas se se declara tonto.

99 Todo hombre que interrumpa la conversacion por no esperar à que concluyan, se declara necio. 10. Todo hombre que fume al la-

do de las damas sin saber si les incomoda, se declara desatento.

11. Todo el que haga alarde de valenton, cuente fazañas y la eche de duelista, se declara insensato.

12. Todo el que hable mal de matrimonio haga promesas y alarde de invencible, se declara inconsiderado.

13. Todo el que crea que todas le quieren por su gracia, figura y donaire, se declara majadero.

14. Todo el que pretenda saber mucho, se declara pobre hombre.

15. Al que crea que es posible que nuestros males tengan remedio, "Vuestra Eminencia no puede dudar del | no es disparate tenerle por loco.

FORTUNA PARA ELLAS.

Art. 19 No se permite cargarse sobre el brazo à guisa de e tribo.

29 Se rusga que vuelva el uso de la mantilla, que deja ver les costados y no priva sie la gracia que pre enta el perfil del rostro.

37 Se contede y tolera el uso de los olores que no af eten al sexo contrario.

4? Se ruega à las señ cras que no contesten à las otras que su marido està para servilas

5º En atencien à que las damas seran saludadas atenia y cortesmente, se les suplica que contesten hasta à los desvalidos,

69 Se rucga à las que vayan de tres en tres que coloquen en e' contro la mas bonita para que ofixea mas recreo el punto de vista.

72 Toda señora que no conteste atentamente à toda espresion licita que se la dirija, se declara grosera. 89 Toda la que confemia el afecto o el amor con la urbanidad, se de-

clara tonta. 99 Toda la que hable de las criadas è de las labores à los hombres, te declara necia,

10. Todas las señoras mayores que se opongan à que conversen las nimas, se los declora desatentis.

11. Todas las que se alaben de que las quieren y aparent n corresponder á mas de un amante, se declaran insersatas.

12. Todas las que piensen ser solas y poderosas en el dominio, se declara inconsideradas.

13. Las que hagan alarde de hermosas y bien parecidas, se declaran simples.

14. Las que piensan que no hay un hombre bueuo, capaz y á propósito para hacer su felicidad, se declaran pobres mujeres.

15. A las que no conozcan su edad, sus circunstancias, cual debe ser su conducta, y los peligros que corren, se las declara locas.

-El Glasgou-post cuenta la si guiente anecdota, en la que se trata de un capitan de largo curso de una especie nueva muy interesante que no tiene nada de comun con el tipo tradicional de los antiguos lobos mariuos de la marina mercante:

"Entre los muchos buques que la semana pasada se hallaban detenidos por los vientos contrarios en el puerto de Lumisch, isla de Arran, en Escocia, se hallaba el viejo brick Claetus, que hice mineros años e la mandado por una mujer joven y hermosa, miss Retsy Miller, hija del difunto Wiliam Miller, armador y comerciante en maderas de construecron. Miss Betsy, muy joven aun, llenaba en los buques de sa padre las funciones de encomendero en muchos viajes largos, y viendo como mandaban los capitanes, entró en ganas de aprender para mandar ella misma un buque. M. Miller contentò este deseo estrano de su hija, y al poco tiempo la confió el mando del Cloetus, que conserv aun en el dia. Miss Betsy ha sofrido muchas tempestades en las que clos capitanes del sexo masculino han visto estre-Harse sus buques contra los escollos. La actitud de miss Betsy en el castillo de popa durante las tempesta les mas violentis es tal, que haria honor á un almirante. Debemos añadir que durante el largo tiempo que esta mujer viaja por los mares, nuoca los oficiales que han estulo bajo sus ordenes, ni ningun murinero de su tripulacion, hu podido hablar de ella sino con el mas profundo respeto. El Clocius es muy conneido en los puertos de Balfast, Diblin, Corb. etc.; este briek ha parecido machas veces en nuestris custas, y las ra los marineros de Highands le Baman l'amiliarmente el buque de la Capitana.

PRUDENCIA HE UN JUEZ. - En el Morning Herald de Londres leemos el siguiente hecho, acaccido en el tribunal de Carlow: Dos ladrones, reputados y conocidos como tales, fueron conducidos ante el Baron O' Grady, padre de un edecan de la reyna, y con gran sorpresa de los concurrentes, y hasta de los lafrones mismos, fueron absueltos del crimen ò crimenes que se les atribuia, gracias à la indole de la legislacion ing'esa.

E jacz que pronunció la abso-Incion, se dirijió al carcelero, cuando este se dispunia ya a poner a los ladrones en libertad y le dijo con socarroperia:

-Senor Murphy: me haria Vd. un gran servicio en detener hasta las siete è siete y media à su lado à estos dos respetables caballeros, en razon a que voy a partir à las cinco para Dublin, y no me pesaria llevarles un par de horas de ventaja.

A LA VEJEE VIRCELAS. -- Un cindadano del depa tamento de Seine-et-Marue (Francia) se presento recientemente al cura de su parroquia pidiendole bendijese su matrimonio gontrai lo civilmente en el ano II de la primera republica francesa, època en que la autoridad municipal era la que intervenia en los casamientos. El, cura dijo al novio:

-Bendecire esta noche el matrimonio de Vd. secretamente, y sin

pempa ni aparato.

- Nada de eso, contesto el novia; gniero casarme con toda solemnidad, y que este dia se celebre extraordinariamente por mi numerosa familia.

-Sea, pues asì lo quiere VI. Necesito saber el nombre y la edad de los testigos.

-Podra servir para testificar de la religiosa ceremonia mi hijo que cuenta va 60 años de edad.

-Se necesitan dos testigos, dijo el cora.

-Pues llamaremes à mi nieto. contestó el novio, que bien podra ser testigo, puesto que ha cumplido treinta y och años; y si hace folta otro, vendrá uno de mis viznietos que tiene ya 16 años; aunque á este lo destinaba para que condujese à mi esposa al altar.

En efecto, la novia, de elad de 86 años, fué conducida del b azo hasta la Iglesia por su viznieto, donde recibió la ben licion nupcial. El esposo ha cumplido ya 90 mos. Ambus gozan de la mas perfecta salud. Asistieron al acto las hijos, nietos y vizuietos; y segun noticias, si se h:biese detenido unos pocos dias la ceremonia, podria haber concursido tambien un tataranieto de los recien ca sados. Las bodas se celebraron con gran les fiestas, pues los novies son bastante ricos, y no perdonaron medio algum para so'emnizar su enlace.

DEFINICION MODELO. -- Un mozalvete, que por su cdad no estaba aun afil ado en la categoria de los policelos, se sorprendió de la palabra acpia que enco t ó en un libro, y pregunto a su padre:

-Papa, ¿que es una arpia? -H jo, le contestó al momento el padre: arpia es la mojer de Satanas, y ea el mundo esta simbolizada por un tipo que llaman suegra!

LANCE DE....HONOR. - Bojo este tialo refiere un periódico de Madrid una chistosa ocurrencia, que viene como de molde para esta seccion de nuestro periodico. "En estos tiempos, dice, en que hasta el quidan mas bonachon se cree obligado à tener un lance por un quitrore alla esas pajas, parecenos que merece los honores de la publicida l'el s'guiente hecho acaecido pocas noches hace en la calle del Principa, entre un marino catalau, que mas de una vez se ha mostrado sereno ante la majestad de las tormentas, y un caballerete de esca

que van por la calle perdonando la vida y hechando miralas de compasion à los transeuntes. Es el caso que, al llegar el marino à una de las esquinas de las cuatro calles, tropezó de manes a beca con el dandy, con tal fortuna, que enredandose el paraguas del primero entre las piernas del segundo, vino este a tierra, y se dio un batacazo tremendo, de resultas del cual fueron el sombrero y el baston del caido, cada cosa per su lado.

El hombre se alto del suelo conbastante ligereza, se apresuro à cojer. os efectos mencionados para librarlos de las unas de algun transcunte, y dirigiéndose en seguida con ademan hastil al marino, le dijo con desentonado acento:

-; Es Vd. un barbaro!

-¡Ba! contestó con la mayor frescura el catalia: esa serà, á lo sumo, una mera opinion de Vd., y a mi no debe importarme gran cosa una opinion que acaba de andar por los sue-

-¡Es U. un miserable!.... -Tanto peor para mi, que me pa-

so mi miseria.

-- ¡Un mal caballero!

=Ni bueno ni malo; no recuerdo haber tenido caballo en toda mi vida. -;Un cobarde!

-Es que los valientes y el buen vino duran poco.

-;Un puerco!

-Se equivoca Vd.: me lavo todos los dias, me mudo la camisa, y hago otra porcion de cosas que prescribe el aseo.

-Un cavalla...á quien me veré precisado à escupir en el rostro......

-Eso no, jvoto va Deu! esclamo el cata'an colocando uno de sus vigorosos puños á la altura de la boca de su interlocutor; aconséjole à U. que no se quiera tan mal, porque semejante tonteria podria costarlo media docena de dientes.

El acento del catalan tenia cierto no sé qué de persuasivo, que obligó al caballerete á volver la espa'da, repitiendo los mencionados epitetos, y dando margen con ellos à que la concurrencia que se babia agolpado en torno de los dos actores de la escena, los aplicara al que realmente los merecia."

#### LETRILLA.

Si Deris ama, y lo encubre Tan modesta como hermosa; Si se muestra desdenosa Y el amor guarda en su pacho: Buen provecho.

Si un necio sin conocerse, Charla y raja muy ufano, Y no véndole à la mano, Queda de si satisfecho: Buen provecho.

Si Fabio se da importancia, Hablando aparte y callado, Y con los hombres de estado, Aparenta un lazo estrecho; Buen provecho.

Si otro ostenta su linage, Blasona casa arraigada, Cuando ayer dejò la azada Y de sembrar su barbecho; Buen provecho.

Si otro nene, conocido Por su conducta galante, Sa convierte en un instante En santurron contrahecho: Buen provecho.

Si en fin, el que es un gallina, Nos emboca una proeza, Y nos rompe la cabeza, Con un mentiron deshecho: Buen provecho.

(Coriado).

M. Aguitar .- Reductor

#### AVISOS.

Heredia Mayo de 1852.

Sr. Redactor de la Gaceta.

Con fecha 25 del corriente he ordenado el depósito por tres meses de un caballo rocillo de regular tamaño que me han presentado como perdido; lo que pongo en conocimiento de U. para que se digne insertarlo en la gaceta que está bajo su direccion.

Con toda consideracion soy de U. afectísimo servidor.

Manuel Morales.

En el paraje nombrado "Retana" tierras propias é inmediato á esta ciudad, se vende un potrero cerrado de poró y con la area de diez manzanas, que pertenece á la testamentaria del finado Cavetano Leiva. La persona que quiera comprarlo, puede arreglarse en Cartago con

Telesforo Peralta.

El que suscribe tiene en venta un piano, que lo vende muy barato. La persona que quiera com prarlo puede verse con

Joaquin Canas.

MOVIMIENTO MARITIMO. PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.



Mayo 22-Corbeta de Guerra Fran esa "Brillante

ld. 25 .- Bergantia Dinamarquez "Melilus" de 120 toneladas procedente de Valparaiso en lastre.

SALIDAS.

Mayo 19 .- Goleta Granadina "Carolina" con destino à Panamà cargada de frutos del p is llevando de pasageros al Sr. Furnier y compañia.

Barca Ingresa "Flora" con destino à Londres cargeda de cafe. Mayo 20 .-- Goleta Toglesa "Lavinia"

con destino à Londres cargada de café. ld. id ... Guleta nacional "Eleva" con destino à los Puertos de Centro--América en

Buques existentes en Punta--Arenas hasta el 16 de Mayo corriente. Rarca Inglesa Eavinia Id. id. Flora. Id. Chilena Dolores. Id. Norte Americana Fernandina. Bergantin Ingles Jhon Pricher. Goleta Granadina Carolina. Id. Norte Americana Comet. Id. Nacional Elena. Id. . . Id. . . Indiana.

IMPRENTA DE LA REPUBEICA. Calle de la Artilleria, Nº 3.